The Library of Congress'

EARLY STATE RECORDS PROJECT

converted from the original microfilm held by the
Vincent C. Immel Law Library, Saint Louis University

through the generous support of a grant from the

Council on Library and Information Resources

Lista de los ciudadanos que han satisfecho los derechos de alcabala, estraccion de moneda y bodegaje, en el mes de septiembre del presente año con demostracion del caudal liquido á favor del Estado en fin de dicho mes.

Doriano Farias por 11 arrobas vino mescal de la Popa	007.	2.	0.
José Rafael Aguilar por 407 carneros, 57 obejas, 14 novillos, 8 bacas y 536 cueros tajeados en las tablas	131.	6.	9.
Jose de Jesus Leman por 15 serdos de sabana	007.	1.	6.
Jose Ignacio Flores por 30 arrobas vino de la Popa	019.	6.	4.
Nas Guajardo por 22 id id.	014.	4.	0.
Jose Maria Jove por 1700 castrados y 66 arrobas de sebo	071.	4.	4
Juan Sedoval por 15 cueros de suela	012.	2.	10
Ramon Nato por los efectos que introdujo á su comercio	187.	7.	6
Santiago Goulay por los efectos que espendio en esta	111.	6.	4
Miguel Sanches Navarro por 8 cargas de palosillo	011.	4	0
Doña Guadalupe Cano propietaria por un dia y 18 horas de agua con sus tierras correspondientes de labor y derechos de agostadero, una casa grande sus chicas para peones una galera, corral, hera y una huerta que vendio en Palomas	360.	0.	0.
Antonio Serna por 15 y media arrobas azucar	016.	3.	0
Pedro Serna por 306 arrobas arros y 167 de azucar	096.	6.	2.
Zenon Fuentez por tres carretas losa terrona	010.	6.	4.
Juan de Cepeda por varios efectos que introdujo en esta	017.	2.	0
Pedro Jose de la Fuente por 19 cargas palosillo	027	2	9
Juan Jose de la Garza por 28 cueros de suela	023.	1.	0.
Ramon Cantu por los efectos que espendio en esta	011.	6	9.
Jose Antonio del Bosque y Vargas por los efectos que espendio en esta	361.	7.	3.
Antonio Rubalcaba por 10 cueros de suela	008.	3.	3.
Pedro Lopez por 100 arrobas azucar	012.	0,	0.
Cayetano Lopez por dos carretas losa amarilla	009.	4.	9.
Francisco Bernal por 21 cueros de suela y 19 pesos de quesos	013	5.	6.
Antonio Martinez por 38 arrobas vino mescal	025.	0	6.
Antonio del Bosque y Vargas por 20 cargas de algodon	021	0	0.
Jose José Rosales por 12 cargas losa de tonala	012	7.	9.
Patricio delos Santos por 50 arrobas de lana	006.	0.	0.
Eugenio Gebara por 50 arrobas vino de la Popa	033.	0.	0.
Lucio Elizondo por 40 cargas de plomo	048.	0.	0.
Venatun Galban por 100 cueros de venado	007.	4	0
Contacio Sandobal por los efectos que espendio en esta	012.	0,	9
Victoria del Campo por 24 baquetas y 15 pares zapatos	018.	3.	3.
Casimiro Prieto por 10 arrobas vino mescal de la Popa	006.	4.	9.
Maximiano Garcia por 15 arrobas id id.	009.	7.	9.
Eugenio Villarreal por 5 prongos romeros	006.	0.	0.
Jose Valdez por los efectos que espendió en esta	006	3.	3.
Pancho Macias por id. id	021.	3.	9.
Manuel Ayala por 11 baquetas	006.	4.	9
Pedro Espinosa por 12 arrobas fruta pazada	010.	0.	7.
Juan de Cepeda Almaguer por 16 arrobas añzo, 6 de brasil y 1 de campeche	010.	7.	9.
Agustin Galban por 11 fanegas de sal y 3 cueros de res	010	0.	0.
Francisco de Hoyos por 20 arrobas vino de la Popa	013,	1.	6.
Jose Maria Morales por 16 cargas de plomo	020.	1.	6.
Juan Villarreal por 5 prongos reyneros	006.	0.	0,
Manuel Rodriguez por 13 fanegas de sal	010.	7.	4.
Francisco Maria por 15 baquetas y 9 cueros de res	011.	1.	3.
Patricio Flores por 13 cargas de sal	010.	7.	4.
Florencio Guerra por los efectos que espendió en esta	011.	2.	7.
José Maria Barron por 7 fanegas 8 almudes de sal y 3 cueros de res	006.	2,	6.
Francisco Castañeda por los efectos que espendió en esta	039.	5,	7.
Antres Becerras por id. id.	011.	1,	3.
Angel Bocanegras por 16 fanegas de sal y 11 cueros de res	016.	0.	9.
Tiburcio Redondo por 3 ternos de cajas y 30 doscenas bateas	008.	2.	0
Juan Guerra por 15 mulas de partida	027.	0.	0.
Manuel Flores por 24 arrobas vino de la Popa,	015.	6.	9,
Fabian Benavides por 56 almudes sal y 13 cueros de res	007.	0.	0.
Rafael Villarreal por 18 arrobas vino mescal de la Popa	011.	7.	0,
Antonio Zapata por 36 cueros de res	009.	0.	0
Leopardo Garcia por 208 libras de anil corriente	031.	1	6.
Miguel Juares por 85 cueros de res y 60 de benado,	024.	7.	3
Teodoro Garcia por 16 y media fanegas de sal	013.	6.	10.
José Maria Vera por 26 cueros de res	006.	2.	0.
Pedro Galindo por 2 mulas mansas	012.	0.	0.
Inocencio Gonzalez por 24 jorongos reyneros	028.	6.	4.
Atanacio Villarreal por 6 id id.	008.	5.	1.
Gabriel Garzés por 12 cargas de sal	010.	1.	7.
Juan Maria Ramon por 11 cargas de plomo	013.	1.	6.
Isidro Treviño por los efectos que espendió en esta	010.	7.	4.
Santiago Oñate por id id.	233.	6.	3.
José Maria Mendoza por id. id	019.	1.	7.
Pedro Gonzalez por 8 fanegas de sal y 6 cueros res	008.	1.	3.
Jose Maria Cerro por 36 arrobas vino pazado	008.	5	1.
José Maria Espinosa por 7 cargas de plomo	068.	3.	3.
Dionicio Chapa por 58 cueros de res	013.	7.	4.
Jose Dominguez por 12 id. y 6 cargas de plomo	017.	2.	3.
Marcelino Guiterres por 150 cueros de venado	011.	5.	0.
Casimiro Nuñez por 1 mula y dos machos	013.	1.	6.
Vicencio Garcia por 45 fanegas garbanzo	016.	1.	6.
Ramon Gonzalez por 28 cargas id	010.	0.	7.
Pedro Nona por los efectos que espendio en esta,	034.	6.	0
Felipe Sanchez por 200 mantas jarcia	012.	0.	0.
Francisco Garza por 15 fanegas de sal	012.	3.	9.
Pedro Martinez por 8 prongos reyneros	009.	4.	9.
Prudencio de la Barrera por 9 arrobas vino de la Popa	036.	7.	6.
Salvador Garza por 21 arrobas id id	012.	6.	1.
Encarnacion Garcia por 214 fanegas de sal y 28 pieles de venado	019.	6.	0.
Herederos Cantu por los efectos que espendio en esta	009.	0.	2.
Jose Maria Escobal por 10 y media cargas de sal	008.	6.	0.
Mariano Hurtado por 149 arrobas de azucar	053.	3.	1.
Luis Hurtado por 244 id id.	087	6.	9.
Rafael Martinez por los efectos que espendio en esta	009.	0.	6.
Teodoro Dias por id	008.	7.	0.
Rafael Muñoz por 60 arrobas azucar	021.	4	9.
Manuel Seida por 63 arrobas id.	022.	5,	6.
Antonio Soto por 118 arrobas algodon	011,	6	4.
Valentin de la Fuente por 85 pieles de venado	006.	3	0.
Luis Leal por 20 cueros de suela	016.	6.	4.
Jose Maria Gonzalez por 300 id id	007	1.	0.
Francisco de la Garza Cantu por 14 cargas de plomo y seis de liga	022.	6.	4.
Antonio Lopez por 160 cueros de venado y 33 de res	019.	7.	3.
Ramon Villarreal por los efectos que espendio en esta	022	0.	10,
Francisco Ortiz por 4 prongos grandes y 6 chicos	009.	4.	9.
Jose Maria de la Garza por los efectos que espendio	018.	5.	9.
Ignacio Romo por id id	013.	7	4.
Maximo Jauregui por 29 cargas losa de tonala	027.	6.	9,
Matilde Lopez por 2 mulas y 2 caballos	007.	1.	7.
Jose Maria Duque por los efectos que espendió	008.	1.	6.
Pedro Benoit por 27 cargas de plomo	032.	3.	3.
Cirilo Villarreal por 21 y media cargas plomo y 26 cueros de res	032.	0.	3.
Francisco Trevino por los efectos que espendió en esta	016.	7.	4.
Blas Hernandez por id. id	007.	0.	7.
Por el 5 ° que tocó al Estado en la cantidad de 506 pesos 5. 4 reales cobrada al estrangero Santiago Gourlay	101	2.	7.
De varias partidas menudas que no alcanza su importe á seis pesos, y por lo mismo constan sin comprobante en el cuaderno del Viento,	374.	1	10.
Del derecho de estraccion de moneda.	666.	0	0.
De la pencion de bodegaje.	011.	2	7.
Suma total,	4 808.	4	3.
En sueldos del Administrador, oficiales primero y segundo, guarda mayor, dos subalternos, un guarda portero, gastos de oficina, y honorario al seis por ciento sobre la cantidad que se cobró del derecho de estraccion de moneda,	0.304.	1	2.
Liquido enterado en Tesoreria,	4.504.	3	1.

Administracion de rentas unidas. Leona Vicario 1.° de octubre de 1831.

José Joaquin de Arce Rosales.